



# **PR-DEFI-017 RELACIÓN DE APALANCAMIENTO COMO REQUISITO PARA LOS AGENTES COLOCADORES DE OMAS**

Documento de consulta pública Publicado el: Miércoles, 13 de enero de 2021 De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación “RELACIÓN DE APALANCAMIENTO COMO REQUISITO PARA LOS AGENTES COLOCADORES DE OMAS” por un término de ocho (8) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación. Fecha de publicación: 13 de enero de 2021 Fecha y hora límite: 21 de enero de 2021, 5:00 p.m.

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/pr-defi-017-relacion-apalancamiento-requisito-para-agentes-colocadores-omas>